



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año de la innovación y la Competitividad "

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. 24/2019

ACTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES PARA LA ACTIVIDAD NAVIDEÑA DE LA INSTITUCIÓN No. DIGECOG-CCC-PEOR-2019-0004

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las doce treinta de la tarde (12:30 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para conocer el proceso contratación de agrupaciones musicales para la actividad navideña de la institución. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, el **Lic. Rufino Acosta Luciano**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Lic. Héctor Manuel Asencio**, Subdirector General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside, **Lic. Wandy Hierro Núñez**, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero, **Licda. Carmen Matos**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Licda. Evelin Fernández Jimenez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, y el **Lic. Bernabé Cruz Hernández**, Encargado del Departamento Jurídico, quien no estuvo presente.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el **Lic. Héctor Manuel Asencio**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

CONOCER y DECIDIR sobre el proceso de **CONTRATACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES PARA LA ACTIVIDAD NAVIDEÑA DE LA INSTITUCIÓN**

Atendido: A que el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante es el órgano responsable de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de



E.F.

4

[Firma]

[Firma]



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año de la innovación y la Competitividad"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. 24/2019

Condiciones Específicas, el Procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas, según lo establecido en el artículo No. 36, párrafo I del Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que el artículo 3 del decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece que serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley los casos relacionados a obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos, siempre y cuando se realicen conforme a los procedimientos que se establecen en el citado reglamento:

Obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos: Son las que responden a la especialidad del proveedor relacionada con sus conocimientos profesionales, técnicos, artísticos, o científicos y su reconocida experiencia en la prestación objeto de la contratación.

Atendido: A que existe la necesidad en la DIGECOG de la contratación de agrupaciones musicales y solista para diferentes actividades de la institución.

Atendido: A que en fecha trece (13) de junio del 2019, el Departamento de Recursos Humanos remitió al Departamento Administrativo y Financiero la requisición para la contratación de agrupaciones musicales para actividad navideña de la institución a realizarse el viernes doce (12) de diciembre del año 2019.

Atendido: A que mediante acto administrativo No. AS-097-2019, la Máxima Autoridad de la DIGECOG, **Lic. Rufino Acosta Luciano**, autorizó dar inicio al proceso para la contratación de agrupaciones musicales para la actividad navideña de la institución.

Atendido: A que la Unidad Operativa de Compras de la DIGECOG indicó al Comité de Compras y Contrataciones que el monto aproximado para la contratación de este servicio, es de **SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$665,000.00)**, conforme al certificado de apropiación presupuestaria No. EG1566927195602dPiw7 de fecha veintisiete (27) de agosto del 2019.





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año de la innovación y la Competitividad "

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. 24/2019

Atendido: A que en fecha cuatro (4) de julio el Departamento de Recursos Humanos remitió al Comité de Compras y Contrataciones las comunicaciones RRHH-091-19, y RRHH-094-19, contentivos de las justificaciones para la contratación de las agrupaciones musicales para la fiesta navideña **LOS HERMANOS ROSARIO y LOS CUSTODIOS**, para la actividad navideña de la institución.

Atendido: A que en fecha seis (6) de septiembre del 2018, se realizó la encuesta a los colaboradores de la DIGECOG sobre su preferencia para la actividad navideña de la institución, donde resultó como favorita de los colaboradores la orquesta de los Hermanos Rosario.

Atendido: A que en fecha doce (12) de agosto del 2019, la empresa **Deyanira Melo Productions, SRL, RNC 13013757**, representante de la orquesta Los Custodios, remitió a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental una cotización anunciando su disposición para participar en la fecha prevista, el monto de la propuesta es de **NOVENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANO CON 00/100 (RD\$95,000.00)**.

Atendido: A que en fecha doce (12) de septiembre del 2019, la empresa **Zamoralar Investment, SRL, RNC1-31-29432-4**, representante de la orquesta Los Hermanos Rosario, remitió a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, una cotización anunciando su disposición para participar en la fecha prevista, por el monto de la propuesta es de **QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$570,000.00)**.

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones de la DIGECOG:

RESUELVE:

PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones de la DIGECOG aprobó **ADJUDICAR** la contratación con la empresa Deyanira Melo Productions, **SRL, RNC 13013757** representante de la orquesta Los Custodios, para la actividad navideña de la institución, por un monto de **NOVENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$95,000.00)**, a celebrarse el día doce (12) de diciembre de 2019.





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año de la innovación y la Competitividad "

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

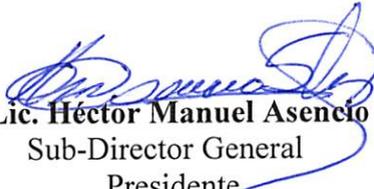
Acta No. 24/2019

SEGUNDO: El Comité de Compras y Contrataciones de la DIGECOG aprobó **ADJUDICAR** la contratación con la empresa Zamoralor Investment, SRL, RNC1-31-29432-4 representante de la agrupación musical Los Hermanos Rosario, por un monto de **QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$570,000.00)**, para la actividad navideña de la institución, a celebrarse el día doce (12) de diciembre de 2019.

El monto total de la contratación para las dos agrupaciones asciende al monto de **SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$665,000.00)**.

Luego de lo antes expuesto se terminó la sesión, siendo la una de la tarde (01:00 p.m.) de la fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente acta.

Firmas de los Miembros presentes del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:


Lic. Héctor Manuel Asencio
Sub-Director General
Presidente


Lic. Wandy Hierro Nuñez
Enc. Depto. Adm. y Financiero
Miembro


Licda. Evelin Fernández
Resp. Oficina de Acceso a la Inf.
Miembro




Licda. Carmen Matos
Enc. Depto. Plan. y Desarrollo
Miembro

BC/nm

